



CERTIFICACIÓN NÚMERO 09-09

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en las reuniones extraordinarias celebradas en las sesiones del martes, 7 de octubre, 13 de noviembre de 2008 y 10 de febrero de 2009 y en la reunión ordinaria celebrada el martes, 17 de marzo de 2009, este organismo CONSIDERÓ LAS NORMAS QUE RIGEN LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN EL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ, que fueron aprobadas finalmente en la reunión del martes, 21 de abril de 2009.

Se deroga la Certificación Número 97-21 del Senado Académico.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación, a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.

Joanne R. Savino

['] Secretaria